







Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 09/03/2023 **Hora:** 10:57 AM **No. Consulta:** 419142687

Nº Matrícula Inmobiliaría: 280-109128 **Referencia Catastral:** 63001010400000034090490000070

Departamento: QUINDIO **Referencia Catastral Anterior:** 63001010400340070904

Municipio: ARMENIA **Cédula Catastral:**

Vereda: ARMENIA **Nupre:** BSK0006REPB

Dirección Actual del Inmueble: CALLE 23 12-59 OFICINA 202 EDIFICIO CAMACOL QUINDIO

Direcciones Anteriores:

Determinacion: **Destinacion economica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 28/09/1995 **Tipo de Instrumento:** ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 12/09/1995

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:
280-98741

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: U

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		MUNICIPIO DE ARMENIA	

Complementaciones

CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCION "CAMACOL" ADQUIRIO DOS LOTES ASI: UN LOTE POR COMPRA A JOSUE GIRALDO HENAO, EN $12.000.000,00 POR ESCRITURA 5348 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 1993, DE LA NOTARIA 3 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1993.-POR ESCRITURA 2488 DE 18 DE ABRIL DE 1994, DE LA NOTARIA 3 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 1 DE AGOSTO DE 1994 LA CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCION CAMACOL. VERIFICO ENGLOBAMIENTO.- JOSUE GIRALDO HENAO, ADQUIRIO POR COMPRA A ANITA ARISTIZABAL DE CORREA EN $3.450.000,00, POR ESCRITURA 166 DE 17 DE ENERO DE 1990, DE LA NOTARIA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 19 DE ENERO DE 1990.- ANITA ARISTIZABAL DE CORREA, ADQUIRIO EN PERMUTA CON JUAN BAUTISTA ARISTIZABAL FERNANDEZ EN $187.500,00, POR ESCRITURA 90 DE 12 DE FEBRERO DE 1974, DE LA NOTARIA 1 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 11 DE MARZO DE 1974.- CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCION "CAMACOL", ADQUIRIO OTRO LOTE POR COMPRA A LUCIA, FERNANDO, CRISTOBAL, MARIA TERESA, GRACIELA, LIBIA, ALICIA, ALONSO ENRIQUE, JUAN DE DIOS, MARIA OLGA Y ELIAS VALLEJO LONDO\O EN $13.818.000,00, POR ESCRITURA 2488 DE 18 DE ABRIL DE 1994, DE LA NOTARIA 3 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 1 DE AGOSTO DE 1994.- POR ESCRITURA 4758 DE 1 DE AGOSTO DE 1994 DE LA NOTARIA 3 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 1 DE AGOSTO DE 1994, SE ACLARO LA ESCRITURA CITADA ANTERIORMENTE, EN CUANTO A LA TRADICION Y EN EL SENTIDO DE EXCLUIR COMO VENDEDORA A LA SE\ORA DOLORES LONDO\O VDA. DE VALLEJO. POR ESCRITURA 2479 DE 2 DE OCTUBRE DE 1970, DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 1970 ROMELIA RESTREPO J., DE CORTEZ. VENDIO A DOLORES LONDO\O VDA. DE VALLEJO UNA CUOTA DE 1/3 PARTE, LUCIA VALLEJO LONDO\O UNA CUOTA DE 1/3 PARTE, FERNANDO, CRISTOBAL, MARIA TERESA, GRACIELA, LIBIA, ALICIA, ALONSO ENRIQUE, JUAN DE DIOS, ELIAS Y MARIA OLGA VALLEJO LONDO\O, UNA CUOTA DE 1/10 DE 1/3 PARTES PARA CADA UNO DE LOS RESTANTES.- EN LA SUCESION DE DOLORES LONDO\O VDA. DE VALLEJO, SE ADJUDICO UNA CUOTA DE 1/3 PARTE A FERNANDO, CRISTOBAL, MARIA TERESA, LIBIA O MARIA LIBIA, ALICIA, ALONSO ENRIQUE, JUAN DE DIOS, ELIAS, MARIA OLGA, LUCIA Y GRACIELA VALLEJO LONDO\O EN $1.000.000,00 CUYA PARTICION FUE APROBADA POR EL JUZGADO 2 CIVIL DEL CTO. DE ARMENIA EN SENTENCIA DE 10 DE MARZO DE 1988 Y SEGUN HIJUELA REGISTRADA EL 4 DE MARZO DE 1994.- EDIFICIO CAMACOL QUINDIO. EL INMUEBLE DONDE ESTA CONSTRUIDO TIENE UN AREA DE DOSCIENTOS NOVENTA CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS (290.44), ALINDERADO ASI: POR EL FRENTE CON LA CARRERA TRECE (13) EN TRECE CON CINCUENTA Y SEIS METROS (13.56), POR UN COSTADO EN DIEZ Y NUEVE CON VEINTICINCO (19.25) MTS, CON PREDIO DE HUGO, HUMBERTO Y CLARENA GOMEZ GOMEZ, POR EL OTRO COSTADO EN DOCE CON CINCUENTA Y DOS (12.52) MTS CON LA CALLE 23, Y POR EL FONDO QUE ES IRREGULAR, EN ONCE CON OCHENTA Y CUATRO (11.84)MTS CON EL EDIFICIO NEVO CERRADA, AL TERMINAR ESTA MEDIDA SE VOLTEA HACIA LA IZQUIERDA EN UNO CON CINCUENTA Y NUEVE (1.59)MTS Y LUEGO A LA DERECHA EN TRES CON SESENTA Y DOS (3.62)MTS LINDANDO CON EL MISMO EDIFICIO NEVO CERRADA.

Cabidad y Linderos

OFC. 202: NIVEL 6.35 MTS, AREA PRIVADA DE 85.22 MTS2, ALTURA LIBRE DE 2.40 MTS APROXIMADAMENTE, COEFICIENTE DE COPROPIEDAD DE 4.61%.-CUYOS LINDEROS ESTAN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA 1697 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1995 DE LA NOTARIA 4 DE ARMENIA (ART. 11 DECRETO 1711 DE 1984). NOTA: SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA 4 DEL 03-01-96 DE LA NOTARIA 4 DE ARMENIA EL COEFICIENTE DE COPROPIEDAD ES DE 4.89% Y SUS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN ESTA MISMA ESCRITURA.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimietros: **Area Privada Metros: Centimietros:**

Area Construida Metros: Centimietros: **Coeficiente:** %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		16/07/2011	2011-280-3-1724	SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)	
					SE ACTUALIZA/INCLUYE	

0	2		06/07/2022	ICARE-2022	FICHA CATASTRAL Y/O NUPRE, CON EL SUMINISTRADO POR EL GC DE ARMENIA, RES. 134 DEL 19/05/2022 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.